

LA JUSTICIA

Semanario republicano

Año III

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, NUM. 54, IMPRENTA

Tarragona: 6 de Noviembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION
1'50 pesetas trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.

N.º 45

Pago adelantado

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Reus

40, MONTEROLS 40,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN 41

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Tortosa

CALLE DEL ANGEL, 14

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

La seguridad en Tarragona

Decíamos en nuestro número del 9 de Octubre hablando de la policía en España: «Apostamos que en España más de la mitad de los policías lo son en contra de la ley de sargentos.

En esta provincia, por ejemplo, se nos ocurre preguntar:

Señor Gobernador interino:

¿Cuántos individuos de policía lo son con arreglo á la ley?

¿Cuántos no prestan servicio, ni han llevado nunca el uniforme?

Contestaremos nosotros en la próxima edición si se nos proporcionan los datos para ello.»

El tiempo se ha encargado de darnos la contestación. En Tarragona, entre la persecución del juego, monomanía plausible del señor Amer, si con ella no se dejaran desatendidos servicios más importantes y el exiguo número de individuos que prestan servicio, estamos á merced de los ladrones que no escasearán, sobre todo desde el cambio de categoría de este Penal, lo que no ha preocupado á nuestros políticos y causará disgustos serios á Tarragona.

Y para prueba véase lo que nuestro colega *La Opinión*, publica en el número del último domingo:

«Parece que los cacos han sentido sus reales en esta ciudad y su término. Un colega daba ayer cuenta de un escandaloso atraco perpetrado en el «Molí del horta», asegurando que no es esta la primera fechoría que se ha cometido desde hace algunos días en la carretera de Constantí.

Ayer tarde continuaron sus tareas empezando por el piso segundo de la casa número 23 de la calle de San Agustín, domicilio del ingeniero de montes don Juan Oliva. Después de haber intentado inutilmente fracturar la cerradura, practicaron varios taladros en la puerta, destrozándola y penetrando en el piso, revolvieron muebles y ropas, apoderándose de varias alhajas y cubiertos de plata, valoradas aproximadamente en 1.500 pesetas.

Habiéndose apercibido del destrozo de la puerta una vecina avisó a un sereno y una pareja de la guardia civil que acertaba á pasar, los cuales después de practicar un minucioso registro, avisaron á las autoridades que se constituyeron en el lugar del suceso.

El segundo acto se desarrolló en el piso primero de la casa número 53 de la Rambla de San Carlos. Allí destrozaron tranquilamente la puerta y al apercibirse de que su-
bían dos vecinos, tomaron la del humo, de-

jando abandonada la palanqueta que les había servido para sus trabajos.

No dudamos que nuestras dignas autoridades dictarán las oportunas órdenes para que desaparezcan los aprovechados sujetos que han sentido *cátedra* en esta ciudad.

¡Señor Gobernador! Para administrar una provincia hace falta energía para todo, más que para nada, para no tolerar que haya policías que cobren sueldo y no presten servicio, según se nos asegura, hay algunos bajo su mando.

Como el asunto tiene interés y no contamos en esta provincia con ningún diputado amigo nuestro, con independencia para interpelar al Gobierno sobre él, escribimos á un querido y batallador diputado republicano para que haga al Ministro de la Gobernación en las Cortes tantas preguntas que pongan en claro lo anómalo del estado del cuerpo de policía en Tarragona.

INCENDIO UNIVERSAL

Figuraros, queridos lectores, que el Dios del universo y no ese otro Dios de las religiones positivas, me dá el encargo en pre-

mio de mi conducta de hacer un cuerpo de leyes para bienestar de la humanidad. Me dá el tal Dios por oficina la cúspide del monte Sinaí, para recreo, un buen surtido de confortantes licores sobre el monte Tabor y para mi frescor en mis ratos de exaltación, las bíblicas aguas del río Jordán. ¡Oh! Mi distinción, por ser grande, no iguala de muy mucho á la magnitud de mi pesar. De pronto, un sudor más frío que el hielo artificial se apodera de mi frente, sudor que huele á huevos podridos y cuyo color es el de una mujer fea y mal humorada. Apiadaos de mí, amigos míos. Un bagaje de mitrados con toda su zorrina elocuencia é interminable letanía de sofismas no podrían de seguro disminuir en un átomo mi indecible dolor. Apiadaos de mí vosotros también los que vegetáis en la tierra, únicos que algo podéis hacer en mi favor por ser más sencillos y espontáneos vuestros ofrecimientos. ¡Ah! en este caso ¿qué tengo que hacer? Pedir á ese Dios me deje condensar el largar de las leyes poco menos que interminable, en una sola frase ó mejor dicho en una sola palabra. ¡Oh! y cómo no acceder ese buen Dios á esta mi intención? Yo, entonces, más listo que galgo tras una liebre, digo en son

de bando marcial ante todos los pueblos y todas las generaciones: Tolerancia, sed tolerantes, despreciaos en aprecio de los demás y obrad en consecuencia. En este caso el desprecio individual es la base más firme que puede darse para la satisfacción plena de nuestras necesidades en lo moral, intelectual y físico. Lectores míos, si en esto ando desacertado, venga entonces un incendio universal.

JUAN FUSTER.

NOTAS AL AIRE

EL PARLAMENTO

Cierta temporada, me encontraba en Madrid, y aprovechando un día que tenía libre, me fui al Congreso, á ver como legislaba donde cualquier memo se siente orador parlamentario, y donde cualquier patán llega á pescar una subsecretaría, ó el gobierno de una provincia cualquiera.

Y era de ver como se explicaban los representantes del pueblo por obra y gracia del perfumado Moret el de las hipotecas.

Sentados cada cual en su escaño, más

12 FOLLETÍN DE «LA JUSTICIA»

Respecto á «La Experiencia», volví, como el asunto era reciente, á reconstruir el argumento en la forma que, si no ocurre ningún nuevo tropiezo, ustedes verán. Ahora, por lo que concierne á «La querida del cabo» y «¡...Honra sin sable!», que también figura entre lo «inédito»; me encuentro en igualdad de condiciones que las ya transcritas al ocuparme de «Las Memorias de un Suicida.»

De manera, que en los dos percances extra-
viáronse cuatro obras, y de las cuatro, tan sólo publico en «Ensayos Dramáticos», la denominada «La Experiencia.»

El claro juicio de mis amables lectores, definirá la causa, que, al hacer presente con toda fidelidad lo ocurrido relativo á las anteriores producciones, haya podido obligarme á ello. No culpo á nadie; es más, le doy muy poca importancia, particularmente hablando, á todo cuanto llevo detallado, pero, ¡suceden tantas cosas!

Prosigamos con otra parte de la: «Un poco de historia». Ya en Valls, y en posesión de aquel destino, para mi de ingrata memoria; terminé el drama en tres actos «Egoísmo y Caridad», esencialmente socialista, que á últimos del año 1893, encontrándome de guarnición en Tortosa, principiara. Reconstruí, como llevo dicho, el en dos actos «La Experiencia»; un

ENSAYOS DRAMÁTICOS

9

des llamadas cristianas; catequizaron á la mujer á espaldas del marido, é hicieron del fruto recién nacido lo que premeditadamente habíase propuesto aquellas... «sabandijas». Jugaban también su correspondiente papel: una comadróna, una vecina y varios amigos y compañeros del protagonista, el cual, antes que sucumbir entre las garras de un desenfrenado clericalismo, suicidábase; dejando escritas sus memorias á un amigo suyo para que llegasen un mañana en poder de su hijo.

Como desgraciadamente,—lo que voy á decir ha sido en mí una falta que hoy la deploro,—he tenido siempre la mala costumbre y extraño proceder, que de nada me he quedado con una completa copia; no tuve otro remedio que reconstruir el pensamiento, y sobre su misma base, pero muchísima más extensa, trazar la obra que estoy dando la última mano y llevo citada entre las inéditas: «Regeneración, ó el hijo de Pablo, el Socialista.»

Pasemos á una segunda parte, que en ella intervienen actores diferentes. Me encontraba á principios del año 1895, de sargento en el regimiento de infantería Navarra n.º 25, de guarnición en Tarragona, y en ella concebí y desarrollé el drama en dos actos «La Experiencia», y las novelitas de costumbres militares, «La Querida del Cabo» y «¡...Honra sin sable!»

8

bien me pareció un circo ecuestre donde Romero pudiera hacer fuerzas y equilibrios y Almodovar del Rio bailar peteneras, que un Congreso de diputados.

Y allí oí lo que tantos años venía leyendo en los periódicos. El discurso de Romero, que siempre es el mismo, la contestación de Moret que casi casi es la misma también; pero á Romero no se le puede negar una gran elocuencia en discursos hueros y rimbombantes y de frases sonoras y sugestivas, como cualquier sacamuelas en la plaza pública. Por esto logra dominar el espíritu de la Cámara y distraer la atención con ciertos asuntos y cosas inútiles, que se trae de memoria como los chicos la lección. Ayer era la voz de Rio Rosas, de O'Donnell, de Prim, de Castelar, de Pi y Margall, de Figueras y otros que resonaba potente dentro del parlamento, como resena estridente y prolongado silbido de la locomotora, al pasar con marcha vertiginosa por dentro de un túnel cualquiera. Hoy dejan sentir su enclenque y afeminada voz infusorios como Romero, Moret, Silvela, Villaverde Dato, Maura y otros cuya lista sería interminable, y que no sirven más que para ir á gusto en el machito de la ruina nacional. Los tiempos han cambiado. Pero en sentido de degeneración propia y de postración infinita.

Sabido es que por el parlamento español han desfilar genios tribunicios y luchadores convencidos é incansables, pero estos genios, estos hombres, que á veces en el Parlamento acababan la sesión á estacazo limpio, resolvían las cuestiones pendientes y no pasaban tiempo discutiendo ciertas cosas que maldita la falta que le hace al país...

Verdad que en aquella época tampoco eran ni habían sido ministros, hombres como Moret, Almodovar, Dato, Ugarte, Vadillo, Veragua, Silvela, Weyler y tanta calabaza como desfila por las poltronas de los ministerios.

Hay aún quien afirma que el Parlamento español sirve para algo.

Yo no lo creo, yo no lo puedo creer; cualquier hombre que piense, no lo creará.

Solamente lo creen los liberales, los monárquicos, los cortesanos, la prensa imbécil, en fin, los menos, los despreocupados, los que de eso viven precisamente... sin

importarles dos ochavos las necesidades del país.

Vibran con furor en los actuales tiempos los hilos telegráficos, trayendo de provincias noticias gravísimas, respecto la situación del partido obrero y el Parlamento nada hace, limitándose Rancés á hacer un chiste en los pasillos, Romero un discurso lleno de monadas y Sagasta cojer un catarro cuando la oposición se le echa encima.

Hubo un Rio Rosas. Ahora hay un Romero Robledo. Experto, pero funesto; astuto, pero fracasado; tonto, presumido y ridículo.

Tiene lo que hace falta para hacerse popularidad: dinero é influencia en determinadas personas. Influencia y dinero, que á él le sirven mucho y que saca buen partido. Por eso el Parlamento todo, los políticos todos, no harán nunca nada, con hombres como Romero, con hombres como Moret, con hombres como Silvela, todos hechura de Romero, todos unos charlatanes y vividores de chistera y de levita.

Que los echen, que los saquen de ese local. Están profanando la memoria de ciertos grandes hombres públicos, que en unas lápidas del Congreso tienen el nombre grabado para admiración de las generaciones futuras. Están insultando el recuerdo de esos genios que en las Cortes hacían al país buenas y aprovechables reformas.

Por mí... que los echen. Y ya lo digo: el Parlamento español no sirve para nada.

GIL BLAS.

CURA CRIMINAL

Noticias de Atienza dan cuenta de un suceso extraño.

Parece ser que el cura de Robelloso de Ledesma había denunciado al Jefe de un robo de 2,500 pesetas, acusando como autora de él á una prima suya, llamada Juliana Jiménez, que vivía en compañía del cura.

La muchacha ingresó en la cárcel de Atienza, encontrándose al siguiente día en el calabozo en que había sido encerrada el cadáver de la muchacha, por haberse la infeliz suicidado con una lima.

De pronto el hecho no tuvo más consecuencias; pero ayer ingresó en la cárcel el sacerdote.

Se dice que por haber Juliana aceptado relaciones para casarse con un sujeto llamado Santiago Perdico, se exasperó el cura de tal modo, que la despidió de su casa.

Al irse la muchacha, reclamó mil pesetas que le había dado á guardar al cura, y entonces éste la delató al Juzgado, como autora del supuesto robo.

La opinión se halla indignadísima contra el sacerdote calumniador.

Seguramente aún habrá quien asegure que el celibato en los sacerdotes es una gran cosa. Y vamos tirando.... es decir van tirando ellos.

CARTA DE REUS

Señor Director de LA JUSTICIA.

Ha sido muy bien recibido por nuestro vecindario un bando de la Alcaldía encaminado á que cesen sus funciones un sinnúmero de muchachos que tienen por norma la de convertir Reus en *kabila del Riff*.

Dicho bando obliga á los padres á llevar á sus hijos á las Escuelas Municipales con caracter enteramente gratuito.

Los oficiales carpinteros obligarán á los aprendices del mismo ramo á asistir á dichas escuelas.

El órgano de los carcas *Semanario Católico* sale en su último número, algo así como atacado de hidrofobia contra el ministro de Agricultura, señor Suárez Inclán, contra el dignísimo rector de la Universidad de Barcelona doctor Rodriguez Mendez, y contra el Ayuntamiento «hereje» (según él) por apoyar de una manera «tan extraordinaria» á la sociedad que tan merecido lo tiene «Centro de Lectura», porque dice el *Semanario*—existen sociedades que, como el «Centro Católico» y «Patronato Obrero son tan dignas de apoyar (ya lo creo) como la del «Centro de Lectura» y ni siquiera se acuerdan de ellas.

¡Pobre *Semanario*! Cuando se convencerá que de él no hace caso nadie, sino alguno cual el ilustre de *La Cruz*, por cuestión de «parné».

En los escaparates de una pastelería de nuestra ciudad, se hallaba expuesto un magnífico ramillete, el cual constaba de un San José, (no son bromas) catorce ó quince duros en plata, botellas de licor y alguna cosa más. Este ramillete, según se dice, fué inventado por el popular mossen «Matracas». Los billetes de dicho ramillete se vendían á 10 céntimos para que todo el mundo pudiera comprar. ¡Oh! ya sabe lo que se hace el tal mossén.

Hizo imprimir ocho mil billetes. Con que ya vé, si ha hecho negocio. Un ramillete que apenas cuesta 50 duros, le valdrá un beneficio de primera. ¡Qué fiesta se prepara en la sociedad carca «Patronato Obrero»! De seguro que van á invitar al Arzobispo de esa y al de los «tizeratazos».

Gustavo Ramón Salvat.

Reus, 2 Nbre. de 1902.

Carta de Molá

Señor Director de LA JUSTICIA.

Como anuncié á usted publicar nuevos datos de las inmoralidades que se cometen en este pueblo, á ciencia y paciencia del señor Gobernador de esta provincia, de las que tiene conocimiento, sin que las corrija ni tome medida alguna, al solo objeto de proteger la gestión del caciquil carlista de esta, inspirador del ex-Secretario Jaime Bargalló hechura de aquel, los hechos que relataré á continuación de entre otros muchos que á su tiempo comunicaré, y que considero envuelven infidelidad en la custodia de documentos y otros.

Pues resulta que en la sesión de 21 de Septiembre último, el ex-Secretario antes citado, presentó á la Alcaldía una comisión acompañando tres actas de sesiones del Ayuntamiento que trataban de la dimisión presentada por el mismo, otra de la dimisión de los Concejales y otra dando facultad de cambiar un trozo de camino, cuyas actas presentó para que dicho Ayuntamiento acordara dicha entrega en el archivo Municipal, las que dijo, encontró en medio de los documentos de la Secretaría (ó en donde quiera decir) creyendo sin duda que con la presentación de dichas actas podía evadirse de las responsabilidades en la causa que se le sigue por la falta de los citados documentos y otros. Sea ello lo que fuere, lo cierto es, que teniendo las actas en su poder, sin haber hecho entrega de ellas, porque no lo hizo en 27 de Agosto último, día en que formó el inventario de la documentación de Secretaría, en él que debía hacerlas constar, habiéndole requerido antes de esta fecha y levantada acta para que las entregase, ni en él apéndice formado de los citados documentos de Secretaría que se examinaron otra vez de nuevo de 15 de Septiembre próximo pasado, tanto en uno como en otro no las hizo constar, ni se encontraron en la forma dicha las actas de referencia.

Llamo también la atención del señor Gobernador de la provincia, por si no bastan el hecho relatado anteriormente, otro que le atañe más de cerca, cual es la Administración municipal en la que no se han llevado libros de contabilidad, ni se han formado la cuenta del Municipio, hallándose varios años para practicar las liquidaciones, sin confeccionar los presupuestos adicionales y algunos ordinarios, ni las cuentas de recaudación, llevándose á porrizo limpio; cuyos hechos los dejo á usted para les ponga el calificativo que quiera ponerle, y para que continúe protegiendo al caciquil feudal de esta y sus inspiradores, modelos de la cosa pública el señor Gobernador. De usted affemo.

El corresponsal.

En aquel cuerpo servía un hijo del entonces concejal don Antonio Corbella, y como á compañeros, nos unió una cordialidad, jamás entibiada, á pesar de los años transcurridos; sucediendo de la noche á la mañana, que, debido á una colección de artículos que por conducto de su señor padre, publiqué en pró del Ejército, en general, y en especial de la clase de sargentos, en el *Diario de Tarragona*; entramos en el terreno de la más franca amistad, explicándole entonces el señor Corbella, mis aficiones literarias, respecto á las obras mencionadas. Inspirado en hacerme un bien, propúsome se las facilitara, que él las entregaría, para que emitiese opinión, al abogado don Juan Meroles. Ni corto ni perezoso, accedí, ¿para que mentir? sí, accedí, no obstante el primer tropiezo lamentado, porque como á mortal he heredado también cierta parte de orgullo, es decir, de pretensión en querer saber si había ó no un triste átomo de mérito en aquellos engendros incubados entre la atmósfera de un Código militar, y las sombrías bóvedas del antiguo Convento llamado de San Agustín.

Durante aquel interregno, ocurrió que, solicité y obtuve un humilde destino civil en el Juzgado de primera instancia de Valls, y antes de emprender la marcha para ir á tomar posesión

sión, de él tuve el gusto de celebrar una entrevista con el señor Corbella, el cual, al interesarle las obras, porque quería llevármelas conmigo, dignóse acompañarme en el domicilio del señor Meroles, escuchando de labios de este caballero, al preguntarle por los originales: «que le dolía en el alma, que sentía vivamente no poder complacerme, por cuanto, después de haberlas buscado con interés por estantes y cajones de las mesas, no había logrado dar con ellas; y que temía, que le acendia á su memoria una sombra vaga de como si las hubiera llevado á la redacción del *Diario de Tarragona*».

Fuimos hacia allí el señor Corbella y yo; indicamos al regente y á otro caballero allí presentes, nuestras pretensiones; buscamos, indagamos, removimos papeles y... nada. Cansado y aburrido de semejante contratiempo, desistí de momento practicar otras gestiones; confiando, empero, el encargo especial á mi digno acompañante, de que no lo dejase de la mano hasta saber su resultado.

Llevaba ya en Valls algún tiempo, y como el silencio ante lo injusto de los casos jamás me ha gustado, resolví escribir el día 12 de Agosto del año 1895, á los señores Meroles y Corbella. Contestóme el último, no así el primero, y entonces acordé en definitiva esperar oportuna ocasión, si es que la suerte me la deparase, para descorrer el velo.

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

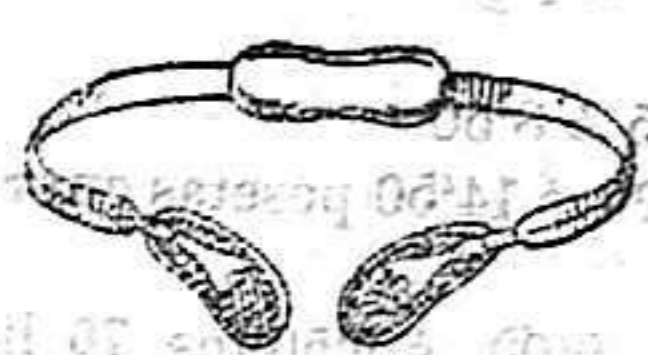
SEMENARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54

Precios de suscripción 1.50 pesetas trimestre

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejes llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Brague o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros. Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES



RELOJERIA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio, desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.-TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

JAIMÉ TORRENS

MONTERA, 7, PRAL.-MADRID

Grandes almacenes de Calzado ● Ventas al Por mayor y menor ● Precio fijo.

ULTIMAS NOVEDADES Y MODELOS DE PARIS Y MADRID

En Tarragona: Rambla de San Juan, 50 ● En Reus: Monterols, 12 y Llovera, 4

FÁBRICA EN MAHÓN Y PALMA

LAS BALEARES